



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Proceso N°. 500013153001 2020 223 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio, veinte de enero de dos mil veintitrés

A conocimiento de las partes, se deja las consignaciones del 50% del canon de arrendamiento del mes de diciembre de 2022(pdf 022) efectuadas por el señor Carlos Alberto Rey Trujillo, en su condición de arrendatario del predio secuestrado y ubicado en el barrio el Triunfo de la ciudad.

NOTIFIQUESE x 2

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Hoy 23 enero de 2023, se
notifica a las partes el **AUTO**
anterior por anotación en
ESTADO.

—
PAOLA ALEJANDRA CAGUA
REINA
SECRETARIA